

Quito, 30 de abril del 2002

Señores.  
Presidente y Accionistas  
JUSTICE COMPANY S.A.  
Presente.

En mi calidad de Comisario de JUSTICE COMPANY S.A. y en cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, pongo a consideración del señor Presidente y los señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio 2001. Mi examen fue efectuado de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas mediante una base de pruebas selectivas de las cifras que soportan los estados financieros y la aplicación de principios y prácticas contables generalmente aceptados y las establecidas en el Ecuador, aplicados en forma consistente.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de JUSTICE COMPANY S.A. al 31 de diciembre del 2001 y el resultado de sus operaciones.

Aterifamente



Manul Ochoa Córdova  
COMISARIO  
JUSTICE COMPANY S.A.